

SUBDELEGADO DE ÁREA						
SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) <u>Chignahuapan, Zacatlán, Ahuazotepac, Huauchinango, Juan Galindo y Xicotepec</u> , AL						
C. <u>Ignacio Méndez González</u> POR INSTRUCCIONES DEL (LA)						
C. <u>Alicia Noemi Hernández Murgatelli</u> DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA						
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ <u>27.5 / BC.17.4 / 1837 / 2022</u> .						
DE FECHA: <u>19 de Octubre de 2022</u> .						
SALIDA			LLEGADA			
DÍA 20	MES 10	AÑO 2022	DÍA 21	MES 10	AÑO 2022	
<u>Mario Elizabeth Pérez Castillo</u> NOMBRE Y FIRMA						

AUTORIDAD MUNICIPAL						
EN (LUGAR) <u>Aguixtla, Puebla</u> A <u>21</u> DE <u>Octubre</u> DEL <u>2022</u>						
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. <u>Ignacio Méndez González</u> PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN						
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)						
No. PFFPA/ <u>27.5 / BC.17.4 / 1837 / 2022</u> DE FECHA <u>19 de Octubre de 2022</u> .						
LLEGADA			SALIDA			
DÍA 20	MES 10	AÑO 2022	HORA 18:00	DÍA 21	MES 10	AÑO 2022
 <u>Amando Nava Acroyo</u> PRESIDENCIA MUNICIPAL			 <u>Amando Nava Acroyo</u> PRESIDENCIA MUNICIPAL			
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO			CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO			

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA						
SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRÁNSITO AL (LUGAR): <u>Aguixtla, Puebla</u> , AL						
C. <u>Ignacio Méndez González</u> POR INSTRUCCIONES DEL (LA)						
C. <u>Alicia Noemi Hernández Murgatelli</u> DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA						
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ <u>27.5 / BC.17.4 / 1837 / 2022</u>						
DE FECHA: <u>19 de Octubre de 2022</u> .						
SALIDA			LLEGADA			
DÍA 20	MES 10	AÑO 2022	DÍA 21	MES 10	AÑO 2022	
 NOMBRE Y FIRMA						

EL COMISIONADO	
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.	
ATENTAMENTE EL COMISIONADO	
<u>Ignacio Méndez González</u> NOMBRE, FIRMA.	